



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

CIRCULAR Nº 88/20
FECHA: 27 de agosto de 2020

ASUNTO: PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE COVID-19

La Unión de Federaciones Vascas nos envía el protocolo que se debe seguir en el momento en el que un/a deportista sienta cualquiera de los síntomas relacionados con la COVID-19, que podéis encontrar adjunto.

Un cordial saludo,

José Ignacio Merladet
Presidente



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE COVID-19

El protocolo es el siguiente, en el momento que un o una deportista sienta cualquier sintoma debe quedarse en su casa e inmediatamente llamar al ambulatorio de su municipio para informar de la situación. Desde Osakidetza se pondrán en contacto con el o la deportista y los/as rastreadores harán el seguimiento de sus contactos cercanos y decidirán a que personas les hacen PCR-s y a quienes les obligan realizar la cuarentena.

Es importante que cada club tenga una persona responsable para gestionar estos casos y que esta persona también se ponga en contacto con el rastreador de Osakidetza, que previamente haya llamado al o a la deportista, para explicar la situación del club y facilitar en la medida de lo posible los contactos directos que se hayan producido dentro del club.